



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE y DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (SPPA) ha elaborado un informe sobre las *“Externalidades medioambientales positivas que aporta el medio rural y el impacto que sobre ellas puede tener la despoblación”*, poniendo el foco en las provincias de Cuenca, Soria y Teruel.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Una de las propuestas que se destaca es la necesidad de articulación de incentivos económicos¹ para aquellos territorios que más contribuyen a la conservación del medio ambiente manteniendo y potenciando los servicios ecosistémicos² existentes. La organización propone una contraprestación a la *“labor de custodios y de gestores del territorio que ejercemos los habitantes del medio rural”* que *“continúa siendo invisible, pues no existe sensibilización del beneficio colectivo, tampoco de las grandes fortalezas que implican, ni en términos económicos, ni medioambientales, ni sociales, como tampoco existe contraprestación alguna por ello, aun cuando su mantenimiento sí tiene importantes costes”*.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Cuáles son las previsiones del Ejecutivo en relación con la aplicación de incentivos económicos, en colaboración con las comunidades autónomas, en aquellos territorios que generan externalidades positivas en el medio ambiente?

¹ Recuperado de: http://sspa-network.eu/wp-content/uploads/Infografia-Definitiva_compressed.pdf

² Entendido el servicio ecosistémico como todo beneficio que un ecosistema aporta a la sociedad y que mejorara la salud, la economía y la calidad de vida de las personas, tales como la mejora de la calidad del aire, el control de la erosión o el almacenamiento de carbono.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de marzo de 2021.

D^a. Macarena Olona Choclán
V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D. Francisco José Contreras Peláez
Diputado GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delino
Diputado GP. VOX

D^a. Mireia Borrás Labón
Diputado GP. VOX

Luis Gestoso de Miguel
Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver
Diputado GP. VOX

D^a. M^a. Magdalena Nevado del Campo
Diputada GP. VOX

D^a. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GP. VOX

D^a. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GP. VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004713

C.DIP 99737 12/03/2021 13:12